

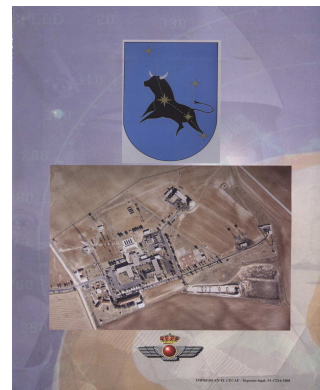


Cronista Oficial del Real Sitio y Villa de Aranjuez

LA COLONIA DE AVIACIÓN

El Real Sitio y Villa de Aranjuez, por ser un lugar de privilegio de la Monarquía, siempre tuvo en su término municipal, tropas y acuartelamientos militares acantonados y, con el tiempo, sirvió además de vivienda, descanso y ocio de las familias castrenses. Sobre este último aspecto se centra la vinculación de Aranjuez y el Escuadrón de Vigilancia Aérea nº 2 desde hace cincuenta años. Si desde entonces Villatobas acogió en su municipio las instalaciones militares, el pueblo ribereño prohió a la familia del Ejército del Aire en su patrimonio humano, consiguiendo con ello unos lazos familiares que con el tiempo han ido mucho más allá de lo puramente coyuntural.

En septiembre de 1953 se firma el primer Convenio de Amistad y Cooperación entre España y los Estados Unidos. Tres años después, el Ministerio del Aire compra dos fincas rústicas en la Huerta del Secano a un vecino de Aranjuez. Un año después, en los referidos terrenos se construyen una serie de viviendas apareadas para la familia de los militares españoles y norteamericanos. Estas instalaciones fueron ocupadas y se ampliaron posteriormente por los mencionados militares, hasta 1964 en que se marchan los oficiales americanos. Durante su estancia se entrelazaron con la población ribereña en el plano social, económico, deportivo, etcétera, resultando beneficiosa para ella.



Quedan militares españoles con sus familiares, muchos de los cuales han nacido aquí. La Colonia de Aviación ha sido y es parte de la riqueza humana, social y personal de generaciones de ribereños, porque varias generaciones de ribereños servimos a la Patria en “la Base o en la Colonia”. Hoy éstas se visten de gala para conmemorar el Cincuenta Aniversario de su existencia, trabajo y respeto a la sociedad española bajo una hermosa Constitución. Son, qué duda cabe, sus bodas de oro al servicio de nuestra nación: España. Como los Cuarteles de Almansa y Pavía tienen calles, sería bueno que también desde nuestro Ayuntamiento se nombrase una calle en reconocimiento de la Aviación Española.

Publicado en el Semanario MÁS. 19 de septiembre de 2008, nº 95, p. 11.

José Luis Lindo Martínez